A la fecha de la operación de mercado no se ha cancelado nada:

BALANCE CONTRATO

Valor Total operación de mercado:	$9.429.562.608,15	
Valor Total por Cancelar		$9.429.562.608,15
SUMAS IGUALES	$9.429.562.608,15	$9.429.562.608,15

V. NIVEL DE EJECUCION Y AVANCE DEL CONTRATO

% de Ejecución Financiera Cancelado	% Ejecución Física / Entrega de Elementos	% Material Amortizado
00%	100%	No aplica

VI. CUMPLIMIENTO PARAFISCALES

Se deja constancia del cumplimiento por parte del contratista de acuerdo a lo establecido en el Ley 1607 de 2012 reglamentada por el Decreto 1828 del 27 de agosto de 2013, debidamente suscrita por el representante legal o por el revisor fiscal si a ello hubiere lugar, en cuanto al cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar).

VII. OTRAS ACTIVIDADES

1). La ejecución de la operación de mercado es hasta el día 15 de diciembre de 2024.
2). Una vez cumplidos todos los trámites administrativos a que haya lugar se dará cumplimiento a LIQUIDACIÓN, de acuerdo a lo normado en los artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del decreto 019 de 2012 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, si es procedente la liquidación.

CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO ENTREGA MATERIAL

El supervisor de la Operación de Mercado No. 68642047.0, deja constancia que verificó el cumplimiento de lo relacionado con los aspectos técnicos, que el Comité Técnico evaluador rindió el respectivo concepto técnico de la entrega total de los (197.303) unidades, donde concluye que los **"Productos Alimenticios para el Personal de Oficiales, Suboficiales, Soldados, Alumnos y Personal Civil perteneciente a la Fuerza para la vigencia 2024". CUMPLEN** con lo establecido en las Especificaciones Técnicas y la Guía técnica de la Conformidad para los Productos del Sector Defensa GTMD-0004-A4, cantidades pactadas, sitios de entrega, razón por la cual se recibió a satisfacción, dado de alta el material, se puede continuar con los trámites administrativos, presupuestales, contables, elaboración de la **miro**, que den lugar para seguir con la formalidad de la forma de pago, para cancelar el valor total de la Operación de Mercado, con recursos de la vigencia 2024.

Atentamente,

TC. JONNATHAN ALARCON SUAREZ
Supervisor Operacion de Mercado No. 68642047

PATRIA HONOR LEALTAD

324 RIJ

RIESGO ASEGURADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$756.431.822.40	Desde 20-11-2024 Hasta 28-08-2026
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES.	$756.431.822.40	Desde 20-11-2024 Hasta 28-10-2025
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES.	$378.215.911.20	Desde 20-11-2024 Hasta 28-08-2028

Aprobada mediante acta No. 185 de fecha 29 de Noviembre de 2024 por el Ordenador del Gasto.

III. MATERIAL RECIBIDO

Mediante el acta que a continuación se relacionan entregó **AL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL** los productos objeto de la operación de mercado, los cuales se recibieron a satisfacción y dados de alta por el Almacenista, de acuerdo al concepto técnico emitido por el Comité Técnico:

N. Acto

No	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	CANTIDAD Entregado	VALOR TOTAL ENTREGADO
1	BEBIDA GASEOSA O CARBONATADA	BOTELLA	3.498,32	197.303	690.229.046,00
2	NÉCTAR DE FRUTAS	BOTELLA	5.320,20	197.303	1.049.691.329,00
3	PONQUÉ NEGRO NAVIDEÑO	CAJA	7.468,89	197.303	1.473.634.575,00
4	AREQUIPE	VASO PLÁSTICO	5.167,57	197.303	1.019.577.448,00
5	MANI COMBINADO (MANI CON SAL Y UVAS PASAS)	BOLSA	4.693,73	197.303	926.085.773,00
6	GALLETAS DULCES FELIZ NAVIDAD	BOLSA	4.939,05	197.303	974.488.240,00
7	DURAZNOS EN MITADES	LATA	5.747,70	197.303	1.134.038.710,00
8	MASMELOS	BOLSA	2.139,91	197.303	422.209.696,00
9	SALCHICHA TIPO VIENA	LATA	3.270,60	197.303	645.297.433,00
10	GALLETAS DULCES TIPO CRACKER	BOLSA	1.885,00	197.303	371.916.083,00
11	GALLETA CUBIERTA CON SABOR CHOCOLATE, CARAMELO	BOLSA	1.155,45	197.303	227.975.075,00
12	LECHE CONDENSADA AZUCARADA (CONCENTRADA)	LATA	2.505,88	197.303	494.416.592,00
VALOR TOTAL ENTREGADO					9.429.560.000,00

IV. PAGOS EFECTUADOS

<table>
<tr><td></td><td>en la cual entre otros aspectos debe constar el cumplimiento de la cláusula de catalogación OTAN por parte del contratista
2. Emisión de la factura electrónica por parte del contratista (En los casos que aplique) la cual debe ser cargada en la plataforma SECOP II.
3. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional. (ASIGNACIÓN CUPO PAC).
4. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes.
5. Verificación por parte del MDN-Ejército Nacional, del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y los propios del SENA, ICBF, y Cajas de Compensación (en los casos que aplique de acuerdo con el Decreto 1828 de 2013).</td></tr>
<tr><td>FECHA DE ENTREGA ORDEN COMPRA</td><td>15 de Diciembre de 2024</td></tr>
<tr><td>LUGAR DE ENTREGA</td><td>
<table>
<tr><th>No.</th><th>PUNTO DE ENTREGA</th><th>CIUDAD</th><th>DIRECCION</th><th>TOTAL</th></tr>
<tr><td>1</td><td>BASPC02</td><td>BARRANQUILLA ATLÁNTICO</td><td>Calle 58 NO. 59-136 barrio el Prado</td><td>15.256</td></tr>
<tr><td>2</td><td>BASPC05</td><td>BUCARAMANGA SANTANDER</td><td>Avenida quebrada seca No. 33a-207 Barrio San Alonso</td><td>24.688</td></tr>
<tr><td>3</td><td>BASPC03</td><td>CALI, VALLE DEL CAUCA</td><td>Cantón Militar Pichincha, Calle 5 No. 83-00</td><td>24.359</td></tr>
<tr><td>4</td><td>BASPC 07</td><td>VILLAVICENCIO, META</td><td>Calle 5 sur No. 54-17 Barrio Remansos de la Rosa Blanca</td><td>12.808</td></tr>
<tr><td>5</td><td>BASPC06</td><td>IBAGUÉ, TOLIMA</td><td>Kilometro 5 via armenia calle 20 No. 15-20 barrio Miramar</td><td>27.163</td></tr>
<tr><td>6</td><td>BASPC12</td><td>FLORENCIA, CAQUETÁ</td><td>Calle 16 No.16-00 Centro</td><td>16.021</td></tr>
<tr><td>7</td><td>BASPC04</td><td>MEDELLÍN, ANTIOQUIA</td><td>Calle 50 No. 76-126 Barrio los colores</td><td>23.755</td></tr>
<tr><td>8</td><td>BASPC16</td><td>YOPAL. CASANARE</td><td>Avenida, tranversal de la selva km 18</td><td>13.617</td></tr>
<tr><td>9</td><td>BASPC21</td><td>BOGOTÁ D.C</td><td>Carrera 50 NO. 18-92 puente Aranda</td><td>25.144</td></tr>
<tr><td>10</td><td>BASEN</td><td>TOLEMAIDA, CUNDINAMARCA</td><td>Fuerte Militar Tolemaida, via Girardot</td><td>14.492</td></tr>
<tr><td colspan="4">TOTAL</td><td>197.303</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>PRORROGA U MODIFICACIONES TECNICAS.</td><td>OMITIDO</td></tr>
</table>

II. APROBACION POLIZA

Por encontrarse la Garantía Única conforme con lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.2.3.1, Decreto No. 1082 de 2015, fue aprobada la póliza No. 60-44-101013553 Anexo 0 expedida por la Compañía de SEGUROS DEL ESTADO, que cubre el cumplimiento del contrato, calidad y correcto funcionamiento de los bienes, Pago de salarios y prestaciones sociales.

323121

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCION DE FAMILIA Y BIENESTAR EJERCITO NACIONAL

INFORME DE SUPERVISIÓN

Bogotá D.C, Cundinamarca, 27 de diciembre del 2024

No. 00445 /: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DIFAB-17.2

Señor Teniente Coronel
JAVIER IGNACIO MARTÍNEZ ROMERO
Subdirector de Adquisiciones del Ejército Nacional
Carrera 50 No. 18-92 Puente Aranda
Bogotá D.C.,

ASUNTO: **Operación de Mercado No. 68642047** Informe de Supervisión adquisición de productos alimenticios para el personal de oficiales, suboficiales, soldados, alumnos, personal civil pertenecientes a la fuerza para la vigencia 2024.

Dando cumplimiento a la "SUPERVISIÓN" de la orden de Operación de Mercado No. 68642047 2024 cuyo objeto adquisición de productos alimenticios para el personal de oficiales, suboficiales, soldados, alumnos, personal civil pertenecientes a la fuerza para la vigencia 2024, suscrito entre el ministerio de defensa – ejército nacional y grupo empresarial SHALOM GES S.A.S., permito informar al Señor Teniente Coronel subdirector de Adquisiciones del Ejército, la situación actual de la operación de mercado:

I. DATOS GENERALES DE LA OPERACIÓN DE MERCADO

OPERACIÓN DE MERCADO	68642047
FECHA OPERACIÓN DE MERCADO	20-NOV-2024
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**GRUPO EMPRESARIAL SHALOM GES S.A.S**
CDP No.	37424 de fecha 03-Oct-2024
CRP No.	896124 de fecha 03-Dic-2024
OBJETO	ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAL DE OFICIALES, SUBOFICIALES, SOLDADOS, ALUMNOS, PERSONAL CIVIL PERTENECIENTES A LA FUERZA PARA LA VIGENCIA 2024
CANTIDAD TOTAL	197.303 UNIDADES
VALOR TOTAL	$9.429.560.000,00
FORMA DE PAGO - FACTURACION Y PAGO	El Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional, se compromete a pagar el valor del contrato mediante giro directo a la cuenta ahorro No. 276104106 a nombre de CORREAGRO S.A. así: **ÚNICO PAGO CONTRA ENTREGA**: Equivalente al 100% de la entrega de los bienes contratados, mediante giro directo dentro de los (60) días calendario siguientes a la entrega total a satisfacción de los bienes objeto del contrato y previo cumplimiento de los siguientes requisitos. 1. Recepción a entera satisfacción por parte MDN- Ejército Nacional. Este requisito debe ser plasmado en un acta debidamente suscrita por el supervisor del contrato, el comité técnico evaluador y un representante del contratista.

V. NIVEL DE EJECUCION Y AVANCE DEL CONTRATO

% de Ejecución Financiera Cancelado	% Ejecución Física / Entrega del Servicio	% Material Amortizado
00%	100%	No aplica

VI. CUMPLIMIENTO PARAFISCALES

Se deja constancia del cumplimiento por parte del contratista de acuerdo a lo establecido en el Ley 1607 de 2012 reglamentada por el Decreto 1828 del 27 de agosto de 2013, debidamente suscrita por el representante legal o por el revisor fiscal si a ello hubiere lugar, en cuanto al cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar).

VII. OTRAS ACTIVIDADES

1). La ejecución del Servicio de registro en Bolsa, Servicio de compensación y liquidación y operación de mercado es hasta el día 15 de diciembre de 2024.

2). Una vez cumplidos todos los trámites administrativos a que haya lugar se dará cumplimiento a LIQUIDACIÓN, de acuerdo a lo normado en los artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del decreto 019 de 2012 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, si es procedente la liquidación.

CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO ENTREGA SERVICIO

El supervisor del Servicio de registro en Bolsa, Servicio de compensación y liquidación con cargo al Contrato de Comisión No. 033-2024, deja constancia que verificó el cumplimiento de lo relacionado con el servicio entregado del contrato de comisión de la entrega total entregado, razón por la cual se recibió a satisfacción, dado de alta el servicio, se puede continuar con los trámites administrativos, presupuestales, contables, elaboración de la miro, que den lugar para seguir con la formalidad de la forma de pago, para cancelar el valor total entregado del servicio, con recursos de la vigencia 2024.

Atentamente,

TC. JONNATHAN MARCON SUAREZ
Supervisor Operación de Mercado No. 68642047

	Garantías de la Bolsa Mercantil de Colombia S.A de la siguiente manera: La totalidad del valor correspondiente al Servicio Registro en Bolsa incluido IVA y el Servicio de Sistema de Compensación, Liquidación y Administración de Garantías de la Bolsa Mercantil de Colombia S.A incluido IVA; dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la realización de la operación en bolsa, para lo cual, se requiere la entrega por parte del Comisionista Comprador al MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL, de los comprobantes de operación de mercado abierto (papeleta) correcta y debidamente diligenciados de las operaciones realizadas y la certificación de los pagos correspondientes a los aportes al sistema general de seguridad social integral y demás aportes parafiscales debidamente suscrita por el representante legal o por el revisor fiscal si a ello hubiere lugar de la BMC y situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Publico Dirección del Tesoro Nacional (ASIGNACIÓN CUPO PAC).
FECHA DE ENTREGA OPERACIÓN DE MERCADO	15 de Diciembre de 2024
PRORROGA U MODIFICACIONES TECNICAS.	OMITIDO

II. SERVICIO RECIBIDO

Mediante el acta que a continuación se relacionan entregó **AL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL** el servicio los bienes en el mercado de las compras públicas MPC de la Bolsa Mercantil de Colombia S.A. – BMC:

ELEMENTO	CANT.	ACTA RECEPCIÓN No.	FACTURA No.	ENTRADA DE SERVICIO No.	VALOR DADO ALTA SERVICIO
Servicio de registro en Bolsa	01	0751 26-Dic-2024	OMBG2840 10-Dic-2024 $53.103.112,00	5003561856-2024 30-Dic-2024	$53.103.112,00
Servicio de compensación y liquidación.	01				
TOTALES	**02**		**$53.103.112,00**		$53.103.112,00

III. PAGOS EFECTUADOS

A la fecha el servicio de registro en bolsa y del Servicio de compensación y liquidación, no se ha cancelado nada:

BALANCE CONTRATO

Valor Total operación de mercado:	**$53.103.112,00**	
Valor Total por Cancelar		**$53.103.112,00**
SUMAS IGUALES	**$53.103.112,00**	**$53.103.112,00**

32121N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCION DE FAMILIA Y BIENESTAR EJERCITO NACIONAL

INFORME DE SUPERVISIÓN

Bogotá D.C, Cundinamarca, 27 de diciembre del 2024

No. 00446 /: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DIFAB-17.2

Señor Teniente Coronel
JAVIER IGNACIO MARTÍNEZ ROMERO
Subdirector de Adquisiciones del Ejército Nacional
Carrera 50 No. 18-92 Puente Aranda
Bogotá D.C.,

ASUNTO: Informe de Supervisión Servicio de registro en Bolsa y del servicio de compensación y liquidación- Contrato de Comisión No. 033-2024 para la celebración de operaciones a través de los sistemas de negociación administrados por la bolsa mercantil en el mercado de compras públicas MCP de la bolsa mercantil de Colombia S.A BMC.

Dando cumplimiento a la "SUPERVISIÓN" cuyo objeto la celebración de operaciones a través de los sistemas de negociación administrados por la bolsa mercantil en el mercado de compras públicas MCP de la bolsa mercantil de COLOMBIA S.A BMC,, suscrito entre el ministerio de defensa nacional – ejército nacional y la firma CORREAGRO S.A – COMISIONISTA DE BOLSA, la situación actual del servicio de registro en bolsa:

I. DATOS GENERALES DEL SERVICIO

CONTRATO No.	033-2024
FECHA OPERACIÓN DE MERCADO	20-NOV-2024
NOMBRE DEL CONTRATISTA	CORREAGRO S.A
CDP No.	37424 de fecha 03-Oct-2024
CRP No.	896124 de fecha 03-Dic-2024
OBJETO	Celebración de Operaciones en el Mercado de Co Públicas – MCP – DE LA BOLSA MERCANTIL DE COLC S.A.
CANTIDAD TOTAL	197.303 unidades
VALOR TOTAL SERVICIOS: SERVICIO REGISTRO EN BOLSA SERVICIO COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN.	**$53.103.112,00** discriminados de la siguiente forma: $31.271.833,00 $21.831.279,00
FORMA DE PAGO COSTOS ASOCIADOS	El MDN- EJÉRCITO NACIONAL, pagará los costos que correspondan a los servicios prestados por la Bolsa Mercantil deberán ser facturados por CORREAGROS S.A y pagados por el COMITENTE COMPRADOR, la Entidad Estatal deberá girar y poner a disposición de la SCB los recursos que correspondan con anterioridad a la fecha indicada y a la siguiente cuenta bancaria

CUENTA PARA EL PAGO DE COSTOS DE BOLSA				
BENEFICIARIO	NIT	ENTIDAD	CLASE CUENTA	NUME
BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA S.A.	860.071.250-9	BANCO DE BOGOTA	CORRIENTE	080-02

El comitente comprador pagará a través del Sistema de Compensación, Liquidación y Administración de